

Construcción de sentidos expertos acerca de la problemáticas de los asentamientos informales en la Argentina post- dictatorial.

Julia Nesprias.

Cita:

Julia Nesprias (2019). *Construcción de sentidos expertos acerca de la problemáticas de los asentamientos informales en la Argentina post-dictatorial. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/405>

Construcción de sentidos expertos acerca de las problemáticas de los asentamientos informales en la Argentina post- dictatorial.

EJE 4; Mesa 71: Hábitat, Informalidad Urbana y Desigualdad. Una puesta en cuestión de conceptos, abordajes y perspectivas

Julia Nesprias – jnesprias1@gmail.com

Licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (FSOC- UBA);
Maestranda en Hábitat y Pobreza Urbana en Latinoamérica, Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU- UBA); Becaria de Investigación UBACyT, Investigadora del Centro de Estudios de Ciudad (CEC – FSOC, UBA)

RESUMEN

Esta ponencia tiene como objetivo indagar sobre los enfoques que el campo del conocimiento experto produjo sobre los procesos de urbanización, particularmente aquel generado en torno a los orígenes y problemáticas de los asentamientos informales. Para ello se reconstruirá, de modo preliminar, el debate teórico conceptual que tuvo lugar en la Argentina post-dictatorial.

A modo de aproximación, se tomará como universo de análisis una selección de aquellas producciones expertas de los principales centros de estudios urbanos del país en la década del 80. Luego de siete años de dictadura donde este tipo de debates, que venían desde la década del 60, habían sido totalmente censurados, académicos y especialistas comenzaron a publicar desde sus centros de trabajo las reflexiones acerca de las problemáticas de lo que en aquel entonces se llamaba “las ciudades del tercer mundo”. Aquí se intentarán analizar los sentidos y propuestas generados en torno a los asentamientos informales en tanto uno de los problemas más relevantes de la época. A partir de este estudio interesa contribuir a la reconstrucción del debate teórico conceptual de la urbanización, específicamente de los asentamientos informales.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo sobre la producción de conocimiento experto en torno a los asentamientos informales, está enmarcado en el estudio más general acerca de los *sentidos* generados acerca del *bienestar* y la *reurbanización* en la implementación del Plan Integral de Re-urbanización del Barrio 20 (PIRU), y la relación de éstos con la planificación urbana para las zonas relegadas de la ciudad.

Siguiendo a Gramsci (2013) se entiende que los *sentidos* son formas de explicar el mundo que colaboran en la determinación de las conductas aceptadas y las rechazadas socialmente, y que además, tienen la capacidad de sancionar a aquellos que atenten contra la organización de la sociedad existente. Estos sentidos, generados en diferentes ámbitos sociales, no son un producto predeterminado sino el resultado de las disputas de hegemonía vigentes. Dichas disputas en el plano simbólico contribuyen, según el autor, a constituir el sentido común. Es decir, la concepción hegemónica del mundo en un tiempo histórico determinado.

En nuestras sociedades, dichos sentidos son construidos por diferentes actores sociales, entre lo que cuentan lo que el autor denomina *intelectuales*. Si bien Gramsci plantea la actividad intelectual como parte de toda actividad humana “No hay actividad humana de la que se pueda excluir toda intervención intelectual, no se puede separar el ‘homo faber’ del ‘homo sapiens’. Cada hombre, considerado fuera de su profesión, despliega cierta actividad intelectual, es decir, es un ‘filósofo’, un artista, un hombre de buen gusto, participa en una concepción del mundo, tiene una consciente línea de conducta moral, y por eso contribuye a sostener o a modificar una concepción del mundo, es decir, a suscitar nuevos modos de pensar” (Gramsci, 2004, p.13); a los fines de este trabajo se definirá a los intelectuales como aquel grupo con capacidad de generar un conocimiento experto en torno a la visión general de la sociedad, considerando que su formación no se cumple en un terreno abstracto sino de acuerdo a procesos históricos de la realidad concreta. En este grupo se incluye toda una gradación de actividades ligadas al mundo de la producción: técnicos, científicos, académicos, gestores, dirigentes, etc.

Reconstruir una genealogía de las explicaciones que fue adquiriendo el proceso de urbanización, y particularmente aquellas generadas en torno a los orígenes y problemáticas de los asentamientos informales, aparece como una tarea fundamental a la hora de analizar las intervenciones del presente. Esta tarea no solo resulta importante para sistematizar conclusiones que puedan ser aprovechadas para dar respuestas a la compleja problemática urbana actual, sino que su revisión histórica permite comprender algunos supuestos teóricos conceptuales que lograron influir o disputar el diseño políticas públicas dirigidas al sector.

Para ello se realizará un primer acercamiento exploratorio sobre el debate teórico conceptual que tuvo lugar en los principales centro de estudios urbanos del país durante la década del 80. Se

seleccionó dicho periodo histórico no sólo porque recupera debates que hasta entonces habían sido censurados sino que también porque en este momento se comenzaron a observar los primeros indicios de las políticas neoliberales en el país.

Los primeros centros de estudios urbanos en nuestro país surgieron durante la década del 60. Sin embargo, desde sus inicios estuvieron atravesados por una compleja realidad política y social: “las sucesivas interrupciones de los procesos democráticos, con sus secuelas de inseguridad, migración de intelectuales, destrucción de equipos de trabajo y de instituciones, procesos todos aún más agudizados durante las últimas dictaduras militares, dificultaron enormemente la capitalización de los resultados obtenidos, muchos de ellos individual y aisladamente, así como su difusión y la capacitación sistemática de profesionales e investigadores”(Manzanal y Clichevsky, 1988, p.5).

En este sentido, hacia finales de la década del 80 se registraban en el país 22 centros de investigación que trabajaban de algún modo la cuestión urbana, de los cuáles 6 se focalizaban únicamente en ella y 3 en el área de vivienda. De esos 9 institutos únicamente 4 habían sido creados durante la década del 60, mientras que los restantes surgieron luego de finalizada la dictadura militar (Manzanal y Clichevsky, *op.cit*).

2. ABORDAJES EXPERTOS

Durante las décadas de 1960 y 1970 la región latinoamericana comenzó a sufrir una alteración en las relaciones urbano- rurales, siguiendo a Quijano (2014) los nuevos modelos de desarrollo económico produjeron una urbanización de la estructura económica y, por lo tanto, un crecimiento ecológico-demográfico de la estructura urbana. Es decir, desde mediados del siglo pasado las ciudades latinoamericanas vivieron un rápido crecimiento económico y un acelerado proceso de urbanización de su población. En simultáneo con este fenómeno se produjo un agotamiento de aquellos proyectos locales que en épocas anteriores habían generado la integración social a partir del desarrollo de sus industrias nacionales, y se introdujeron fuertes inversiones y desarrollos tecnológicos de capitales extrajeros. La combinación ambas situaciones, un crecimiento demográfico-urbano mucho más acelerado que su par económico y el rápido proceso de urbanización de la población, dio como resultado el surgimiento de asentamientos urbanos “informales” donde se concentraron los mayores índices de pobreza. Desde entonces el fenómeno se presentó como parte de la “cuestión social” (Yujnovsky: 1984) tanto para los gobiernos de turno como para el campo de investigación experta.

En esta línea, la investigación urbana como campo de estudio interdisciplinario¹ se generalizó en el país durante esa misma época de la mano de la ideología desarrollista en su vertiente modernista². La fuerte vinculación de ésta última con la planificación y la extendida necesidad de formular planes de desarrollo que contemplaran todas las áreas del Estado y las regiones del país requirió una mayor especialización y territorialización de las diferentes disciplinas (Manzanal y Clichevsky, *op. cit.*). Sin embargo, siguiendo a Yujnovsky (1970) se puede afirmar que estas primeras aproximaciones en torno a los estudios urbanos estuvieron signadas por una serie de limitaciones teórico ideológicas que resultaron problemáticas a la hora de resolver las dificultades locales. En este sentido, según el autor, las primeras investigaciones del área, generalmente realizadas en dependencias estatales con objetivos de gestión, trabajaban sus supuestos realizando una aislación metafísica del país con respecto a la realidad mundial desconociendo, de este modo, las variables fundamentales; también, entendían el desarrollo únicamente como el desarrollo capitalista; y partían de una concepción de modernización que contraponía sociedad tradicional con sociedad urbana. Asimismo, durante este primer momento no se logró superar la etapa descriptiva ni construir modelos teóricos explicativos acerca de la urbanización y la planificación urbana. Este hecho se vio agravado en países como el nuestro por la falta de institutos de investigación y por la aplicación de teorías y conclusiones insuficientemente validadas.

Un ejemplo de esta época con respecto al tratamiento de los asentamientos informales lo constituyen los estudios realizados por el sociólogo Gino Germani en Isla Maciel (1967) en los cuales se estudiaba la precariedad habitacional en relación con los procesos migratorios y se asociaba la primera a una supuesta desintegración social (Snitkofky, 2015). También, es posible ver esta primera concepción en los planes de erradicación implementados por el Estado en aquel momento: el Plan Integral de 1956, y el más conocido y ambicioso Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (P.E.V.E) de 1967. En ambas oportunidades uno de los supuestos fundamentales fue la homologación entre modernidad- sociedad urbana en contraposición de atraso- sociedad tradicional. Es decir, se presentó la precariedad habitacional como una consecuencia de las pautas culturales que traían consigo los migrantes rurales y se planteó la necesidad de reeducar a los villeros para que adoptaran las pautas culturales de la sociedad urbana, de la modernidad. (Yujnovsky: 1984; Snitkofsky: *op.cit.*). El problema de la existencia de asentamientos informales en la ciudad no era consecuencia de una estructura productiva o un determinado modelo de ciudad, sino de las pautas

¹En este punto no se toman en cuenta aquellos estudios provenientes únicamente desde el campo técnico de la ingeniería o la arquitectura, como por ejemplo tecnologías constructivas, cálculos de provisión de servicios públicos, entre otros.

² Desde la década del 50 se genera en la región una corriente de pensamiento que propone que el desfasaje de los países latinoamericanos con respecto a los países centrales podía cubrirse mediante políticas de desarrollo que abonen al “crecimiento” cultural y social del país. Para esta tradición de pensamiento las sociedades “subdesarrolladas” se caracterizan por la coexistencia de un sector moderno y otro tradicional. La característica central de este último sector es constituir un sector marginal aún no integrado al sector moderno, vale decir, a la propia sociedad. Entre los principales exponentes de esta corriente se encuentran el sociólogo Gino Germani (Argentina) y el sacerdote jesuita Roger Vekemans (Chile)

culturales que traían consigo los recién migrados. Reeducados los habitantes, el resto de las cuestiones serían solucionadas en el proceso de desarrollo y modernización de la sociedad.

Luego de las dictaduras militares y el fuerte *impasse* al que se vio sometido el campo de producción de conocimiento, como se dijo anteriormente, en la década del 80 existían en nuestro país 22 centros de estudios que trabajaban principal o tangencialmente la cuestión urbana. A los fines de este trabajo exploratorio, se tomarán como objeto de estudio las principales publicaciones (libros y revistas) de 3 de los centros que focalizaban sus investigaciones en el desarrollo urbano y en el de la vivienda, particularmente se tomarán en cuenta aquellas reflexiones realizadas acerca de lo que se llamó asentamientos informales.

2.1 Centros de estudios urbanos

Durante el periodo analizado el campo de los estudios urbanos vivió una eclosión (Manzanal y Clichevsky, op. cit), finalizada la dictadura cívico- militar muchos centros de investigación empezaron a abordar la cuestión y se comenzaron a conformar espacios que la tenían como eje central de sus análisis. En este marco, de los 6 centros que se detectaron 4 iniciaron su actividad en ésta época: el Centro de Estudios de la Sociedad Central de Arquitectos; el Centro Universitario de Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (CURDIUR), el Instituto del Hábitat (IDEHAB), de la Facultad de Arquitectura de Universidad Nacional de La Plata, y el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, América Latina (IIED-AL) de gestión privada.

Por su parte, los dos espacios que tenían más trayectoria eran: la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), cuyo principal objetivo fue realización de seminarios y la promoción de la investigación por sobre la producción de nuevos conocimientos; y el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), vigente desde 1961.

Con respecto a estos últimos, a principios de la década se comenzaron a publicar algunas investigaciones que habían sido realizadas, de modo solitario y con muchas dificultades durante el periodo dictatorial (Yujnovky, 1971; Ziccardi, 1977). Estos primeros trabajos discutían contra aquellas teorías desarrollistas de vertiente modernista que planteaban que los asentamientos informales era “patologías urbanas” pasibles de desaparecer con el desarrollo industrial, y la asunción por parte de las clases populares de nuevas pautas de vida, de consumo y de producción que la vida en la ciudad les ofrecía. En este sentido, los primeros trabajos del CEUR pueden ubicarse en el marco interpretativo de la teoría de la dependencia y el subdesarrollo. La tesis central sostiene que la urbanización en Latinoamérica es el resultado del proceso de dependencia de los países centrales y del lugar que ocupó históricamente nuestra región en el desarrollo capitalista (Quijanos, 2014).

Este enfoque, que promueve nuevas interpretaciones sobre el proceso urbano y sobre la interrelación del campo y la ciudad, explica la existencia de asentamientos informales a partir de la propia lógica de industrialización. La misma es caracterizada como dependiente y excluyente: la estructura laboral de la nueva industrialización es cada vez más excluyente en tanto necesita de menos mano de obra, y ciertas ramas de la producción comienzan a quedar en segundo plano. En este sentido, la ciudad se vuelve cada vez más atractiva pero carece de estructuras receptoras para las nuevas olas migratorias o para las nuevas generaciones populares nacidas en ella. Este hecho reproduce sectores marginados del sistema.

En esta línea, en su investigación sobre las formas organizativas de los residentes de las villas de la ciudad, Alicia Ziccardi define “la presencia de la población villera está ligada a la propia estructura de la formación social dependiente en la que existe. En este sentido forma parte de un conjunto social más amplio cuya característica principal es resolver el problema de su propia subsistencia sólo aceptando un conjunto de condiciones deficitarias de vida: precariedad habitacional, hacinamiento, ausencia de servicios, insalubridad, deficiencias alimentarias. Todas estas características no son privativas de la población villera. Lo que confiere a los residentes de la villa de emergencia su característica definitoria es que tales condiciones se dan en un núcleo social agrupado dentro de límites más o menos precisos e implantados dentro del perímetro de la zona urbana. Esta situación puede denominarse así: “enclave urbano de la pobreza”. (Ziccardi, op. cit, pp. 55 y 56)

Sin embargo, hacia mediados de la década, los cambios en los modos de producción capitalista y la crisis de acumulación comenzaban a mostrar sus primeras consecuencias. La tierra urbana se había convertido en objeto de lucha para un creciente número de habitantes de la ciudad y los marcos interpretativos entraban en crisis, el sujeto social y político económicamente determinado perdía centralidad y aparecían nuevos fenómenos urbanos que condujeron la investigación a cuestiones más empíricas. Tal es el caso del estudio de las experiencias de producción de hábitat popular en el conurbano bonaerense (Cuenya, Pastrana y Yujnovsky, 1984) o el de las condiciones de hábitat y salud de los sectores populares en los recientes asentamientos de la provincia de Buenos Aires (Cuenya et.al, 1984).

En este marco es posible ubicar las reflexiones del IIED-AL, publicadas en su revista semestral Medioambiente y Urbanismo (MAyU), o en libros como: *La ciudad legal y la ciudad ilegal* (Hardoy y Satterthwaite, 1987); *Repensando la ciudad Latinoamericana* (Hardoy y Morse, 1988); *Conversaciones sobre la ciudad del Tercer Mundo* (Aguirre et. al, 1989). El problema de la incapacidad explicativa de los conceptos existentes y la carencia de nuevos marcos interpretativos para pensar la ciudad latinoamericana de fines de siglo aparecieron desde sus primeras producciones. El diagnóstico generalizado fue un cambio en los patrones de acumulación capitalista, cuya principal consecuencia era una gran crisis económica que traería aparejada en las próximas décadas un crecimiento de los asentamientos irregulares, del sector

informal de la economía; y una merma de recursos económicos para los gobiernos locales. La pobreza alcanzaba a sectores urbanos que hasta entonces se sentían inmunes a ella, y las administraciones locales se veían cada vez más desbordadas económica, social, cultural, política y administrativamente para gestionar la ciudad.

En 1986, el IIED-AL junto con el Programa de América Latina del Woodrow Wilson Center, organizaron la conferencia internacional “Repensar la ciudad de América Latina” cuyo libro fue editado y publicado dos años después. En este contexto, interesa destacar el trabajo realizado por el arquitecto chileno Enrique Browne (1988), ya que concentra de modo muy sintético un marco de reflexiones generalizadas a lo largo de la publicación.

Frente a la realidad regional, Browne plantea tres posibles “ideales urbanos”: en primer lugar discute con el pensamiento moderno y propone una superposición de usos promoviendo una “guerra al derroche urbano”; en segundo lugar, habla de una “conquista del centro” por parte de lo que él llama “la periferia marginal”. Es decir, a través de la instalación de las redes de servicios más elementales y el mejoramiento de las relaciones de vialidad y transporte el autor propone crear una periferia integrada utilizando el equipamiento existente en la ciudad “lo importante para los pobres de la periferia no es tanto disponer de equipamiento “dentro” de su barrio, como tener acceso al trabajo, la educación, la salud y otros, donde quieran que estos estén” (Browne, op cit., p.54). Por último, sugiere que hay que “fundar la periferia” limitando la escala de los planes de vivienda, fomentando la participación popular, pero sobre todo desarrollando una mirada desprejuiciada de los asentamientos precarios “se trata de comprender desde su confusa realidad sociocultural cuáles son sus potencialidades de transformación hacia niveles más altos de armonía y bienestar” (Browne, op cit., p.55).

Parecería haber en estas propuestas una cierta aceptación o resignación ante el crecimiento de la pobreza urbana “los asentamientos serán la regla y no la excepción” (Browne, op. cit, p.42). Asimismo, ya no se trata de ver las periferias urbanas como expresión del atraso, o manifestación de lo inculto. Tampoco plantear la existencia de las mismas como consecuencia de un desarrollo dependiente. Frente a los modelos rígidos que plantaban normas estrictas, grandes planes urbanos y ciudades para unos pocos, comienza a aparecer una aceptación de los modos populares de hacer ciudad, un giro sociocultural de las interpretaciones y una flexibilización de las soluciones a las carencias del hábitat. Si hasta el momento los asentamientos informales eran la concentración de “formas desviadas”, ahora se comenzará a ver en ellos potencialidades de transformación.

En la misma línea, en su libro *Ciudad legal y ciudad ilegal* Hardoy y Satterthwaite (1987) plantean una serie de cuestiones con respecto a las ciudades del “Tercer Mundo” en un contexto de variaciones en el sistema de producción capitalista y crisis de acumulación.

Los gobiernos, dicen los autores, realizan una planificación urbana para la ciudad que solo existe en la mente de los burócratas y tecnócratas, una planificación que solo tiene en cuenta el modo de vida del sector social dominante: “una cosa es construir ciudades para aquellos que tienen ingresos estables y pueden pagar viviendas y servicios que utilizan, y otra es construir ciudades para aquellos grupos de escasos recursos y con ingresos inestables, pero que pueden afrontar el pago de cuotas modestas para acceder a viviendas y servicios aceptables. Pero algo completamente diferente es construir una ciudad para gente que puede pagar muy poco o nada por sus viviendas y por los servicios que utiliza, que no tiene otra alternativa que construir sus propias viviendas y barrios, y que subsisten con ingresos tan bajos e inestables que casi todo lo que ganan lo gastan en comida”.

Sin embargo, ante dicha negligencia es la pobreza la que seguía definiendo el crecimiento de la ciudad y su estructura espacial, generando situaciones cada vez más desiguales: “la construcción de ciudades y sus conurbaciones se realiza poco a poco. Su expansión física es definida, en gran parte, por la decisión de los grupos de bajos ingresos sobre dónde construir sus barrios, decisiones que, a su vez, está determinada por la elección de sitios de los que ellos piensan no serán desalojados y podrán consolidar su ocupación. De modo que las áreas urbanas crecen de forma fragmentada y fortuita, y cada barrio se construye sin articularse adecuadamente con otros barrios o vecindarios”. (Hardoy y Satterthwaite, 1987, p.30). En este marco se introducen las lecturas que incorporan la variable medioambiental como una variable fundamental. Los bienes ambientales comienzan a ser objeto de disputa, y se denuncian la distribución inequitativa de las externalidades del sistema productivo.

Por otra parte, aparece la cuestión normativa. En torno a ella los autores plantean “la legislación urbana, laboral, sanitaria y ambiental, las reglamentaciones comerciales y edilicias, todos los procedimientos legales que intentan regular los aspectos de las personas en cualquier ciudad del Tercer Mundo, fueron sancionados originalmente en función de una situación ideal. Quizás, en un comienzo, hayan sido decisiones correctas, pero se volvieron tan complejas, rígidas e irreales, con referencia a las actuales circunstancias y a la posibilidades reales de los pobres, que son transgredidas a diario por quienes enfrentan las mayores necesidades”. (Hardoy y Satterthwaite, 1987, p.65).

Con respecto a la función o rol de los asentamientos informales en la ciudad, igual que Browne, Hardoy y Satterthwaite vislumbran un potencial transformador en las villas de emergencia y barriadas autoconstruidas. También observan en ellas algunas de las claves para resolver el problema del hábitat en los sectores populares: “Cada barriada autoconstruida cumple ciertas funciones vitales para la supervivencia de sus habitantes. Se debe considerar a cada una de ellas como un proceso particular de transformación social, en un constante y vital periodo de transición. Las interconexiones entre los

diferentes asentamientos, algunas veces débiles otras muy fuertes, han sido cuidadosamente pensadas por sus habitantes, más de lo que el mundo se cree” (Hardoy y Satterthwaite, 1987, p.79).

Por último, en *Conversaciones sobre la Ciudad del Tercer Mundo* (Aguirre, et. al, 1989) se comienza a esbozar la distinción entre una pobreza *en* la ciudad y una pobreza *de* la ciudad. Mientras que la primera estaría relacionada con una desigual integración socioeconómica, la segunda se vincula con la exclusión y marginación absoluta de los sectores vulnerables a ciertos recursos propios de la ciudad. Es decir, la propia dinámica de la ciudad produce pobres: “...la crisis afectó los niveles de empleo e ingreso. Pero también asistimos a una crisis de construcción de ciudad cuya raíz no es nueva, y que se refleja en la acuciante situación por la que atraviesa una parte importante de la población urbana del Tercer mundo que no puede resolver los problemas de su inserción plena en la ciudad: la casi imposibilidad de acceder a un lote de tierra urbana, a una vivienda, a los servicios, agudizada por la ausencia de perspectivas laborales y por las escasas posibilidades que tiene el Estado para proveer trabajo y servicios a la creciente población urbana”.

En esta línea se plantea una modalidad de hacer ciudad propia del Tercer Mundo en contraposición a las ciudades “avanzadas”, si en estas últimas la exclusión es presentada como un problema coyuntural, en las primeras, aparece como un problema estructural que torna necesario repensar nuevas formas de construir y gestionar la ciudad. De la mano de este planteo se cuestiona nuevamente la rigidez de la normativa existente y en torno a ello una advertencia que sugiere estudiar sigilosa y cuidadosamente la formas populares de hacer ciudad sin caer en reivindicaciones erróneas de supuestos valores o formas de la cultura popular que en realidad tan solo son formas que surgen a partir de limitaciones económicas, es decir, son formas que asume la pobreza urbana.

2.1 Institutos especializados en vivienda

En este grupo se consideraron el Centro de Estudios de Vivienda Económica (CEVE), fundado en 1967, como parte de los centros de investigación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); el Instituto en Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi), que inició sus actividades también en 1967 y pertenece a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste; y el Instituto de investigaciones de la Vivienda(IIV-FA) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba, que se conformó en 1984. Los temas que trabajaban estos espacios estaban relacionados con las viviendas de interés social, la tecnología y la provisión de servicios.

En este punto cabe aclarar que la inclusión de estos institutos al corpus de estudio estuvo guiada por la necesidad de dar cuenta de los cambios en las concepciones en torno a la cuestión urbana, el paso de una consideración sectorial a una idea ampliada que contempla la vivienda como uno de los componentes del hábitat. Hacia mediados de siglo XX se consideraba la cuestión urbana como el derecho de todo ciudadano

a un techo en condiciones de salubridad y seguridad, es decir, a un espacio habitable con servicios básicos.³ Recién en el periodo bajo análisis es cuando ésta concepción comienza a ser complejizada con la idea de vivienda como un hecho compuesto que incluye el derecho a asentamientos humanos sostenibles⁴.

Por tratarse de investigaciones más experimentales, de extensión y servicio a la comunidad (lo cual les dificultó mucho el funcionamiento durante las dictaduras) resultó complejo hallar publicaciones científicas de la época. Sin embargo, uno de los debates que se dieron en torno al tema y fue publicado por el IIDVi décadas más tardes, es de la gestión de políticas habitacionales. Es decir, cómo nuestra sociedad decide resolver el problema de la carencia habitacional del sector de la población que se encuentra en situación de pobreza estructural. Partiendo de la idea de que la vivienda adecuada no es la misma para todos, de que no existe un único estándar de confort, y que la misma tienen que satisfacer además de necesidades tangibles - un lugar para comer, dormir, guardar alimentos, higienizarse-, las necesidades intangibles, que cada habitante se identifique con su casa, con su funcionamiento o con el lugar de ubicación de la misma, desde este centro de estudios se hizo énfasis en el proceso de construcción por sobre el producto (Pelli, 2007).

A partir de los aportes y debates teóricos de décadas anteriores (Kozak: 2016) el foco estuvo puesto en los conceptos de autoconstrucción, como un proceso que incluye a los habitantes en su solución habitacional, y de participación, como un paso ineludible a la hora de pensar la problemática. Este planteo cuestionó la idea moderna de vivienda y el diagnóstico acerca del problema habitacional de la región como carencia de casas. En su lugar, se revalorizaron las experiencias espontáneas que habían dado lugar a algún tipo de solución al déficit habitacional, como así también las expectativas de vida y prioridades populares. Las líneas centrales de la investigación tuvieron como eje el análisis de los umbrales de satisfacción habitacional de los sectores más vulnerables; y el reemplazo de las metas que se proponían la satisfacción del conjunto completo de necesidades habitacionales plenas mínimas, por la prioridad de un acceso simultáneo para todos al umbral de satisfacción del conjunto completo de necesidades habitacionales básicas (Pelli, op cit).

³ “Artículo 14 bis: (...) El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.” Constitución Nacional, 1957.

⁴Para más información ver: Declaración sobre los asentamientos humanos, Vancouver 1976, Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos humanos (Disponible en: <https://www.hlrn.org/img/documents/Vancouver_Declaration_SP.pdf>); Pacto Internacional de la Red de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1991, Observación general N° 4: El derecho a una vivienda adecuada (Disponible en: <<https://www.escri-net.org/es/recursos/observacion-general-no-4-derecho-una-vivienda-adecuada-parrafo-1-del-articulo-11-del-pacto>>); Segunda Declaración sobre Asentamientos Humanos, Estambul 1996, Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Disponible en: <<http://habitat.aq.upm.es/agh/adecestambul.html>>). La concepción del Derecho a la Ciudad como un derecho colectivo, social y económico que implica la inclusión y la gobernanza se afianzará recién en el siglo XXI.

Si bien el abordaje no consistió en pensar específicamente la problemática de los asentamientos informales en términos urbanos, este tipo de planteos cuestionaron las soluciones que hasta entonces se habían aplicado y aportaron algunas ideas acerca de cómo debería abordarse la gestión de la problemática de los asentamientos haciendo foco en la vivienda.

3. REFLEXIONES FINALES

A partir del 2016, con la consolidación de la hegemonía neoliberal en todo el país, desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se propusieron como una de las políticas urbanas centrales la reurbanización de las villas. Esta ponencia, que se inserta en un estudio más amplio acerca de los sentidos generados en torno a la reurbanización y el bienestar en el Proyecto Integral de Reurbanización de Villa 20, se propuso retomar los aportes teóricos conceptuales que se generaron durante la década del 80 en torno a las problemáticas de los asentamientos informales. Como se mencionó anteriormente, esta selección respondió al hecho de que fue durante ese periodo histórico que se comenzaron a implementar las políticas de corte neoliberal en la región.

A partir de la crisis de acumulación y los cambios en el sistema de producción capitalista, se comienza a observar la caída de las teorías de la dependencia para explicar el crecimiento urbano y la necesidad de generar nuevos marcos interpretativos para indagar el aumento de la pobreza urbana y del sector informal y las formas de hacer ciudad propias de nuestra región.

En este contexto, el campo experto realizó estudios no solo acerca de las luchas por la tierra urbana y las nuevas formas de producción del hábitat popular, sino que también comenzó a ver en las periferias urbanas un potencial transformador. Si el futuro deparaba un crecimiento urbano, de la pobreza y de la informalidad, las soluciones ya no podrían ser las mismas. En esta línea, los planteos estuvieron relacionados con la necesidad de pensar formas específicas para gestionar la ciudad del “Tercer Mundo”, con normas flexibles y soluciones acordes.

En el plano de la vivienda, se propusieron formas alternativas de gestionar las políticas de hábitat, se repensaron las categorías de vivienda, vivienda social, los umbrales de satisfacción, y además se planteó la necesidad de incorporar a los análisis las necesidades intangibles.

Recomponer los sentidos generados en el campo experto, reconstruyendo algunos de los supuestos teóricos conceptuales que pudieron influir en los marcos generales de las políticas públicas urbanas destinadas a los sectores más empobrecidos, se presenta como un desafío fundamental para comenzar a comprender la complejidad de la ciudad actual y los diferentes proyectos que se están llevando adelante hoy en día.

Este trabajo busca contribuir al pensamiento de ciudades que tengan como eje la reproducción de la vida. Latinoamérica no sólo demanda disminuir los índices de pobreza sino que exige frenar los mecanismos de reproducción de la desigualdad. Para ello es necesario volver a viejos planteos, retomar nuestras mejores tradiciones teóricas y estudiar las críticamente. También resulta necesario buscar referencias sobre las buenas experiencias de gestión que intentaron incidir sobre el desarrollo actual y aportar a una una ciudad que nos incluya a todos.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Rosario; Jacques Bugnicourt; Diego Carrión; Nora Clichevsky; Jean Jacques Guibbert; Jorge E. Hardoy; Hilda Herzer; Pedro Jacobi; Elong Mbassi; Pedro Pérez; Alfredo Rodríguez; Abelardo Sánchez León y Landing Sane (1989) *Conversaciones sobre la ciudad del Tercer Mundo*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano y Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo – IIED- América Latina.
- Barrán, et.al (1984) *Sectores populares y vida urbana*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Browne, Enrique (1988). “‘Guerra al derroche’ y otros ideales urbanos para América Latina” en Hardoy. J y Richard Morse (comp.) *Repensar la ciudad de América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano e Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo – IIED- América Latina.
- Cuenya, Pastrana y Yujnovsky (1984) *De la villa miseria al barrio autoconstruido*. Buenos Aires: Ediciones CEUR.
- Cuenya, et. al(1984) *Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares. Un estudio piloto en el asentamiento San Martín de Quilmes*. Informe final de Investigación CEUR. Buenos Aires, diciembre 1984.
- Germani, Gino (1967) “Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires” en Hauser, P. (comp.) *La urbanización en América Latina* (Buenos Aires: Solar / Hachette) pp. 231-262
- Gramsci, Antonio (2004) *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gramsci, Antonio (2013) *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hardoy y Satterthwaite (1987) *La ciudad legal y la ciudad ilegal*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano e Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo – IIED- América Latina.
- Hardoy y Morse Comp. (1988) *Repensando la ciudad de América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano e Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo – IIED- América Latina.
- Kozak, Daniel (2016) “John F.C. Turner y el debate sobre la participación popular en la producción de hábitat en América Latina en la cultura arquitectónico-urbanística, 1961-1976”. *Revista Urbana del Centro Interdisciplinario de Estudio de Ciudad*, volumen 8, número 3, Campinas.

Quijano, Anibal (2014). “Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina” en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/ descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.

Manzanal y Clichevsky (1988). *Estado de la investigación urbana en la Argentina. Sus perspectivas*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

Pelli, Victor Saúl (2007). *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda. Incluirse en la sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Nobuko

Yujnovsky, Oscar (1970). “La investigación para el planeamiento del desarrollo urbano en América Latina”. *Desarrollo Económico*, Vol. 10, No. 39/40, 10o Aniversario de "Desarrollo Económico" (Oct. , 1970 - Mar., 1971), pp. 467-488

Yujnovsky, Oscar (1984). *Claves Políticas del problema habitacional argentino 1955-1981*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Ziccardi, Alicia (1977). *Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires (1963-1973)*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales